

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE ESCROWADM S.A.

Quito, 19 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía ESCROWADM S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017.

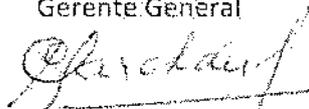
1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.
4. De la revisión de los libros contables de la empresa, éstos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. En cuanto a los aspectos operacionales en comparación con el año anterior, debo indicar que debido al objeto de la compañía no cabe hacer este análisis.
5. Durante el ejercicio económico del año 2017, la Compañía no ha realizado actividades operacionales por lo tanto no hay utilidades ni pérdida.
6. Se recomienda a la Junta General continuar con la política y objetivos trazados para el ejercicio 2018.
7. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.

Gerente General



Cornelio Marchán Carrasco